

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provin. 10 Extrañ. y Ultr. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten
en la administracion calle del Rubio, núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entrestando su importe en Madrid ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos de correo
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.-NUM. 2,116 DE LA NOCHE. MADRID, DOMINGO 20 DE MARZO DE 1864. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION

Anoche recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 19 (por la mañana).
El periódico el "Constitutionnel" recomienda á los electores del quinto colegio electoral de Paris la candidatura de Mr. Levy como candidato simpático al gobierno.

Copenhague, 18.
En el combate naval que ha tenido lugar delante de la isla Rugen, los buques prusianos han tenido grandes averías, y el fuego de sus baterías no ha causado daño alguno á los buques daneses.

Toda la escuadra dinamarquesa está anclada delante del puerto de Eckernforde.
El representante del gobierno francés ha declarado al representante del gabinete inglés que, conforme á sus instrucciones, no podía ni directa ni indirectamente intervenir en los nuevos pasos dados por este último en el sentido de la conciliación.

El Sr. Salamanca envió ayer tarde á la secretaria del Congreso la renuncia del cargo de diputado por el distrito del Sagrario, de Granada.

Léase en La Política de anoche:
«Tenemos entendido que el Sr. D. Florentino Sanz, antiguo funcionario en la carrera diplomática y tan conocido en la literatura española, está indicado para ocupar la plenipotencia de Frankfurt.»

También hemos oído que al Sr. Gasset, director del Eco del País, se le ha ofrecido un puesto en el ministerio de Hacienda, y que lo ha rechazado para que el apoyo que su periódico da al actual ministerio aparezca más sincero y desinteresado.»

La Epoca tiene motivos para creer desvanecidas las cuestiones que alguna ligera diferencia de apreciación pudieron producir en la redacción de nuestro colega La Política.

Un diario habla de incidencias en el seno de la comisión de incompatibilidad, de las opiniones radicales en este asunto de los señores Bedmar y Polo y de la demasiada blandura de los señores Gonzalez Brabo y ministro de la Gobernacion. Nada de esto es exacto. La comisión unánime y el gobierno están de acuerdo sobre los puntos fundamentales de la ley, y las concesiones naturales que puedan hacerse sus individuos no alterarán en nada el principio cardinal de la misma. Las Cortes de España harán una ley de incompatibilidades más severa que la que rige en el Parlamento de Italia.

Dice La Libertad que, á propuesta del señor director general de caballería, se trata de suspender la licencia absoluta ó el retiro á todos los oficiales, hasta capitanes inclusive, que se hallan al servicio de S. M. A lo cual contesta otro diario que si la medida es cierta, será para dar movimiento á las escalas y en favor de la oficialidad del ejército.

Un periódico cree que, para dar salida á los numerosos recursos de casacion pendientes en la única sala del Tribunal Supremo de Justicia, es urgente crear otra sin previo examen, y lo pide así al señor Mayans. Nosotros creemos que el ministro de Gracia y Justicia esperará á que las Cortes discutan y aprueben los proyectos que sobre esta materia llevó el ministerio Miraflores al Parlamento, en los cuales se consigna la creación de esta sala en el Tribunal Supremo de Justicia.

El presidente del Consejo de ministros recibió ayer tarde á la comisión de la diputación provincial de Barcelona que se halla en esta corte gestionando en favor de ciertos asuntos de alto interés para Cataluña. La conferencia ha sido para tratar del derribo de la Ciudadela. Llevó la palabra el diputado Sr. Balaguer, manifestando la conveniencia del derribo de la Ciudadela de Barcelona, como medida de fomento y desarrollo para el vecindario, y como cuestión de alto interés para la capital del Principado. El diputado señor Romani apoyó con nuevos argumentos las razones dadas por su compañero, recordando que en el sitio ocupado hoy por la Ciudadela existía antes de Felipe V el mejor y más floreciente barrio de Barcelona. La comisión acabó por pedir al presidente del Consejo de ministros que se sirviera inclinar el ánimo del gobierno de S. M. á sentar como principio el derribo de la Ciudadela de Barcelona; pudiéndose nombrar, adoptado este principio, una comisión en cuyo seno estén representadas las autoridades y corporaciones barcelonesas, á fin de que, sin levantar mano, se ocupen inmediatamente de formular un plan para proponer al gobierno de S. M. la manera de conciliar los deseos é intereses del mismo gobierno, junto con los de la provincia, efectuándose el derribo al propio tiempo que se levanten los cuarteles y fuertes que se estimen convenientes para seguridad y defensa de la plaza. El Sr. D. Alejandro Mon se ha enterado de cuanto se le ha dicho, y ha prometido que se pondría de acuerdo con el ministro de la Guerra y con sus demás compañeros de ministerio

para resciver lo que se creyese más prudente y necesario.

En la iglesia de Señoras Comendadoras de Santiago se está preparando para la próxima Semana Santa un nuevo y hermoso monumento, que ha sido costado por los caballeros de la misma Orden.

Con la solemnidad de costumbre ha concluido la novena á la Virgen de los Dolores, que se celebra en la iglesia del Carmen Calzado de esta corte por la Congregacion de señoras, de la que son hermanas mayores SS. MM. El templo todos los días ha estado profusamente iluminado: la orquesta, á cargo del Sr. D. Victoriano Darcor, ha sido immejorable, por la variedad de las composiciones y numeroso instrumental: los oradores, escogidos por su elocuencia y religioso celo, han correspondido á su reputacion. El discurso pronunciado por el Sr. D. Pio Hernandez Fralle anteaer, en la función de la mañana, enterneció al auditorio. La Virgen ostentaba una bellísima diadema, que, según tenemos entendido, si bien es de otros años, ha sido renovada y adornada con bastante gusto.

La Orden militar de San Juan de Jerusalem celebrará con toda solemnidad los Divinos Oficios el Jueves y el Viernes Santo en la iglesia de San Francisco el Grande.

Anoche recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 19 (por la mañana).
SS. MM. II. han recibido al duque de Coburgo-Gotha en audiencia de despedida.

Londres, 19.
Lord Russell ha pedido á Mr. Bismarck el aplazamiento de la mocion relativa á Dinamarca.

El "Diario de Dresde" confirma que Dinamarca ha aceptado la conferencia, poniendo solamente la condicion de que sea sobre la base de los acuerdos de 1851 y 1852.

Francia pide la participacion de la Dieta en la conferencia.

Hamburgo, 19.
Varios buques dinamarqueses se han presentado á la vista de Eckernforde. Se teme un desembarco de tropas danesas.

La gran mayoría de la prensa elogia las condiciones que reúne el Sr. Bañuelos, nombrado subsecretario de Estado, y que hace diez y ocho años lo era ya de las Cortes y de una de nuestras legaciones en América. Cumpliendo, como el Sr. Sayedra Meneses, con un noble sentimiento de deber y de delicadeza, ha renunciado su puesto de diputado, y su posicion de primer secretario del Congreso. Esto dará lugar á una nueva eleccion para este puesto en la semana próxima.

Dice La Epoca que el Sr. D. Carlos Navarro está designado para un gobierno civil importante de España.

Confirmando nuestras noticias, dice anoche La Epoca:
«Podemos afirmar no es cierto, como La Libertad dice, que hayan fracasado las negociaciones iniciadas por el señor ministro de Hacienda para una gran operacion financiera. El Sr. Salaverría estudia los medios más ventajosos para el Tesoro, y cuando haya alcanzado lo que se propone, llevará la cuestion á las Cortes.»

Es una pérdida sensible para el Diario español la de su redactor D. Joaquin Maldonado Macanaz, nombrado gobernador de Pontevedra. En cambio, esta provincia adquiere una autoridad cuyas condiciones de carácter y vastos conocimientos administrativos le harán un lugar muy distinguido en el personal de las autoridades provinciales.

El estado de sitio de Galitzia permite á las autoridades austriacas hacer investigaciones y apoderarse de sus depósitos de armas destinadas á ser introducidas sucesivamente en Polonia. Además, las cancellerías de Lemberg, de Cracovia y de Varsovia han recibido la orden de comunicarse y auxiliarse mutuamente. Cinco agentes austriacos han sido enviados á Varsovia para ayudar al general, jefe de policía, Treppoff, en el descubrimiento de la organizacion nacional polaca; y por su parte, Osten-Sacken ha puesto á disposicion del gobierno austriaco cinco agentes rusos que deben ayudar á la policía de Lemberg y Cracovia á descubrir los principales delegados del gobierno nacional en Galitzia.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Sevilla, 19.
Los esponsales y capitulaciones matrimoniales de la infanta Isabel con el conde de Paris, se han verificado en el palacio de San Telmo con la mayor pompa y lucimiento, ante un numerosa y escogida concurrencia.

Dice El Pueblo que al Sr. Rios Rosas le ha negado el Consejo provincial la cualidad de elector, y eso que para probarla presentó (segun sus noticias) los mismos documentos que le han servido para acreditar su aptitud para la diputacion.
Nuestra colega El Pueblo no está bien enterado al parecer.

El Consejo, cuando más, habrá informado en el sentido que se indica; pero no puede haber, decimos más, no hay todavía resolucion alguna sobre este particular por parte del gobierno civil.

Los amigos del Excmo. Sr. D. Ventura Diaz de Alburquerque, han dispuesto celebrar honras fúnebres por el descanso de su alma.

Don Claudio Chahy, distinguido escritor portugués, acaba de publicar en aquel reino una historia de la guerra que España y Portugal, aliadas, sostuvieron contra Francia á fines del siglo último. Para escribir este libro, apreciable por muchos conceptos, se ocupó su autor en largas investigaciones en los archivos de España; así es que la mayor parte de sus noticias son fidedignas é inéditas, narradas y comentadas por el Sr. Chahy con sano criterio y sin pretension de ningún género; pero que revelan las buenas disposiciones de su autor y sus conocimientos militares nada vulgares.

Ha sido nombrado cronista rey de armas supernumerario de S. M. el señor D. Félix Rujula Martin Crespo, en atencion á la calificacion que mereció al ser examinado de la ciencia heráldica, en que es un distinguido profesor. El Sr. Rujula es dueño de un antiguo y vasto archivo histórico heráldico, formado por su abuelo y tío D. Juan Félix y D. Antonio Rujula, cronistas reyes de armas de D. Carlos III y IV, D. Fernando VII y doña Isabel II.

El Reino hace anoche la siguiente declaracion:

«Carece de exactitud y es completamente falso cuanto se ha dicho de coaliciones intentadas ó realizadas entre la antigua disidencia y fracciones determinadas. Nuestros amigos no se coaligan jamás sino para defender los principios liberales-conservadores que defienden; y para ello no harán nunca concesiones sacrílegas ni alianzas monstruosas.»

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 19.
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 00,00; el 3 por 100 exterior, á 51 1/2; la difrida, á 00,00; la amortizable, á 00; el 3 por 100 francés, á 68,00, y el 4 1/2, á 93,10.

Londres, 19.
Las consolidadas inglesas quedaron de 91 5/8 á 91 3/4.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene ninguna disposicion de interes general.

Por el ministerio de Marina se ha expedido en 11 del actual una real orden disponiendo que, á fin de cubrir las ocho plazas vacantes de alumnos que existen en la Academia de Estado mayor de artillería de la Armada, se convoque un concurso extraordinario, que deberá dar principio en la misma el 1.º de mayo, y en el que no se exija á los pretendientes la parte de álgebra que da principio en la teoría de las potencias y raíces de las cantidades algebraicas, ni la trigonometría rectilínea, materias que forman el complemento del programa del examen de los concursos ordinarios de dicho establecimiento, y las cuales es la voluntad de S. M. las cursen los que resultaren admitidos en el espresado concurso extraordinario, de igual manera que lo hicieron los aprobados en del año pasado. Las instancias á que se refiere el art. 44 del reglamento de la Academia, en las que precisamente deberán especificar los pretendientes las señas de su domicilio, se dirigirán al ministerio antes del 15 de abril próximo para que sobre ellas, y con la oportunidad debida, recaiga la competente resolucion.

Ha sido relevado, á su solicitud, del destino de profesor del Colegio naval, el teniente de navío D. Dionisio Castilla y Asensio.

El gobernador capitán general de Puerto Rico participa con fecha 26 de febrero próximo pasado que no ocurre novedad en el territorio de su mando, y que su estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

Segun escriben á un periódico desde el puerto de Santa María, hace pocas noches fué muerto por un sereno el célebre y antiguo picador de toros Juan Gallardo. No hay pormenores del hecho, aunque parece que le dió origen cierta cuestion promovida entre el vigilante nocturno y el conocido lidiador, que segun se cree se hallaba algo herido.

Dice un periódico que dos empleados en las obras del ferro-carril de Rainosa, cometieron inhumanamente la cabeza al contratista del trozo en que trabajaban, cuyo asesinato tuvo lugar en la misma posada en que habitaba la víctima, y á presencia de los dueños de la casa. Los homicidas amenazaron quitar la vida á los poseedores si daban parte del hecho, circunstancia por la cual este crimen ha estado oculto por algunos días. Pero no pudiendo los poseedores resistir permás tiempo la ocultacion del delito que se había cometido

en su casa, procuraron descubrir el atentado, y en un momento que la mujer pudo burlar la vigilancia de los criminales, se fué en busca del cabo de la guardia civil D. Leon Crespo y le dió cuenta de todo lo ocurrido, dando por resultado la inmediata captura de los criminales, que han sido puestas á disposicion del juzgado de primera instancia del partido. El cadáver, que había sido enterrado en el campo, fué tambien descubierto.

Varias son las obras que se preparan en el coliseo del Circo para la próxima temporada. La primera que deberá ponerse en escena, es un arreglo que ha hecho uno de nuestros más aplaudidos escritores, y lleva por título Un banquero; otro arreglo del Sr. Dacarrete, y una comedia original en tres actos, titulada El Amor y la razon, del Sr. Bermejo.

Anoche asistió el Sr. Ulloa al seno de la comision del Senado encargada de informar sobre la proposicion de ley del señor Ardanaz, para que se conceda un crédito de dos millones al ministro de Fomento para formar un plan general de vias ferreas.

Se lee en una carta de Paris el siguiente anuncio de un nuevo complot contra la vida del emperador:

«Corre el rumor de que se ha descubierto una conspiracion contra la vida del emperador. Los autores de esta tentativa criminal son tres franceses, tres criados que habían fraguado hacer volar el dormitorio de S. M., y se dice que están ya presos. No sé lo que hay de verdad en esta grave noticia.»

Tal vez la prohibicion de las reuniones electorales no sea estraña á ese proyecto ó temor de conspiracion.

Ha llegado á esta corte para asuntos personales y saldrá mañana para Miramar, el Sr. D. Joaquin Velazquez de Leon, uno de los que deben acompañar á Méjico al archiduque Maximiliano. El diputado mejicano se unirá el 27 del actual en la residencia del archiduque, y el 1.º de 2 del mes próximo se embarcará en el punto de Trieste con direccion á Civitta-Vecchia y Roma.

Léase en El Contemporáneo:

«Uno de nuestros colegas dice que los históricos están decididos á poner toda clase de obstáculos á la discusion de los presupuestos en el seno de las comisiones. Esta noticia carece de todo fundamento, y es de estrañar en un periódico unido á la situacion, cuando nosotros hemos oído de los labios del señor ministro de Hacienda, que estaba completamente satisfecho del buen espíritu que reina en todas las subcomisiones.»

La Paz de Murcia ensalza, y con razon, la conducta de un guarda-agujas de aquel ferro-carril, cuyo empleado había estado espuesto á perecer, y se hallaba en el hospital sin esperanzas de vida, á consecuencia de su heroica abnegacion por salvar á dos muchachos que estaban jugando en la vía cuando llegaba un tren, el cual cogió al guarda dejándolo en un estado lamentable.

El escuadron de Húsares de la Princesa, que estaba acantonado en Reus, ha sido relevado por otro de cazadores de Alcañara, pasando el primero á Barcelona.

El jueves último, en la academia que, segun costumbre, celebran los alumnos de Ciencias, pronunció un erudito discurso sobre la teoría de los colores el distinguido alumno D. Emilio Ruiz Salazar, demostrando las excelentes dotes oratorias de que se halla adornado, y conocimientos nada vulgares, que revelan un grande y constante estudio.

El tren-correo que debió llegar ayer de madrugada por el ferro-carril del Norte, sufrió un retraso de algunas horas á consecuencia de un ligero hundimiento que ocurrió á la entrada del túnel de las Navas. Creemos que no ocurrió la menor desgracia, y la vía quedó espedita en poco tiempo.

Dicen de Santander que se trabaja con empeño en las obras del trozo del ferro-carril de Isabel II, con el fin de que para los primeros meses del año próximo se halle en explotacion toda la linea.

El Supremo Tribunal de Justicia ha establecido como jurisprudencia que el emplazamiento y citacion de las partes interesadas en los juicios, son las formas más esenciales de ellos; que su defecto vicia todo procedimiento judicial y da lugar al recurso de casacion, conforme al caso primero del art. 196 de la real cédula de 30 de enero de 1835.

Ayer ha llovido en las provincias de Madrid, Avila, Cáceres, Córdoba, Coruña, Cuenca, Huelva, Jaén, León, Lérida, Lugo, Pontevedra, Segovia, San Sebastian, Tarragona y Teruel.

Dice El Diario español que cada día que pasa, presta, en concepto de todo el mundo, vigor nuevo y mayores condiciones de estabilidad la situacion política iniciada al advenimiento del gabinete presidido por D. Alejandro Mon.

Aunque no se ha dado carácter político al viaje del Sr. Olózaga á Valencia, parece que el jefe del purismo ha celebrado

una conferencia en Alcázar de San Juan con algunas personas que habían llegado á aquel punto con este objeto.

Así lo dice por lo ménos un periódico de esta corte.

El gobierno peruano se ha dirigido, por medio de una circular, á todos los otros gobiernos del Continente americano, escitándolos á que constituyan apoderados, que, reunidos en Congreso, ajusten un pacto comun, garantizando la paz, la independencia, las instituciones y la prosperidad de todas aquellas repúblicas. Para no perder tiempo, el gobierno peruano tiene resuelto que el Congreso de principio á sus trabajos, tan luego como estén en Lima los representantes de los Estados Unidos en Colombia, Bolivia y Chile, dejando á los demás gobiernos el derecho de adherirse á lo que aquellos representantes estipulen.

Ha sido nombrado fiscal sustituto de Bilbao, el joven y conocido escritor vascongado Sr. D. Aristides de Artiano.

Lemos en El Eco de Cartagena:

«Nos aseguran que dentro de muy breves días serán entregadas por los señores ingenieros militares la mayor parte de las nuevas fortificaciones construidas á la embocadura del puerto, enteramente listas para artillar. Deseamos que llegue ese momento para ver la solucion del problema que con este motivo se presenta: «Una plaza que ha de montar 1.081 piezas modernas, servidas solo por una compañía de artilleros.»

A instancias del ayuntamiento de Alicante, el señor obispo de la diócesis ha resuelto revisar la consagracion de los Santos Oleos el próximo Jueves Santo, en la iglesia de San Nicolas, asistiendo á todos los demás oficios de Semana Santa en aquella capital.

La falta de cumplimiento de una orden de la autoridad de Sevilla, que mandó á la local de Utrera prohibiese la estancia de los toros para lidiar en los campos próximos á los caminos, ha ocasionado una nueva desgracia.

A principios de esta semana salió de Utrera un empleado en salinas para recorrer su distrito, y al llegar á un abrevadero echó pie á tierra para dar de beber á su caballo. En aquel momento fatal llegaron dos toros de los que andaban vagando por los campos, acometió uno de ellos al empleado y le causó una muerte desastrosa. A las pocas horas fué conducido el cadáver á la casa donde vivía la familia, que algunos momentos antes había visto salir al empleado lleno de vida.

Un periódico valenciano dice que el estado de la biblioteca de aquella Universidad es bastante lamentable, por efecto de hallarse enfermo el funcionario encargado de ella, y no haberse nombrado aun bibliotecario.

El 22 del mes próximo, á las doce del día, se subastará la provision de 6,000 quintales de carbon mineral para el vapor Amparo, los cuales serán entregados en el punto que se designe en el contramuelle del puerto de Palma de Mallorca, debiendo girar el remate bajo el presupuesto aprobado, que asciende á 66.600 rs. — El mismo día se adjudicará en pública subasta de las obras de la carretera de tercer orden de Puenteviego á los Corrales, cuyo presupuesto asciende á 4.033.636 rs. 44 cént.

Las casas del Excmo. señor duque de Hijar, que comprenden los números 47 y 49 de la Carrera de San Jerónimo, y vuelven á la de Floridaabanca y Sordo, se subastarán nuevamente el lunes 21, divididas en seis trozos, por no haberse presentado proposicion admisible en la celebrada el 15 por el todo.

En Cádiz es objeto de todas las conversaciones la disolucion de aquella Junta provincial de Beneficencia. Parece que ha sido á consecuencia de expediente formado por el visitador de establecimientos del ramo D. Agustín Gomez de la Mata, y de acuerdo con el Consejo de Estado, lo mismo que otras disposiciones relativas al personal, á las hermanas de Caridad, etc. etc.

El 15 del mes próximo, con arreglo al anuncio que publica hoy el Diario de Avisos, se subastará el racionado de pan para los presos y presas pobres de las de esta capital.

El 1.º del mismo mes seramatará tambien el suministro de carnes á los hospitales de Jesus Nazareno, Nuestra Señora del Carmen y la Princesa en esta corte.

En Turis (Valencia) ha ocurrido una lamentable desgracia. Uno de los vecinos de aquel ayuntamiento, persona de proverbial honradez, oyó el disparo de un arma contra la ventana de su casa, y arrojándose á la calle en busca del agresor, fué muerto de un tiro. Tambien el criado que salió, al escagnar la detonacion, fué herido de alguna gravedad.

Ha llegado á Madrid el general Lara, capitán general de Valencia, que viene á ocupar su puesto en el Senado.

La municipalidad de Valladolid celebró una reunion el viernes, que fué presidida por el gobernador de la provincia, en la

qual se acordó activar el expediente para realizar la proyectada conducción de aguas á aquella ciudad, inclinándose la mayoría por el proyecto de un canal desde el Duero.

Las obras del palacio de la diputación provincial de Burgos van adelantando mucho, y se cree que estarán terminadas en un corto plazo.

Al fin, y á pesar de la mejoría que momentáneamente habia experimentado, ha fallecido en Barcelona el intendente de aquel distrito militar Sr. Montenegro.

Las obras del gran puente sobre el Guadalquivir, que se está haciendo en la línea férrea de Córdoba á Málaga adelantan mucho, así como todas las demas de tan importante vía.

Diez procesiones saldrán este año en Sevilla: dos hoy, Domingo de Ramos; una el Miércoles Santo; dos el Jueves, y cinco el Viernes. Las respectivas hermandades han hecho gastos de consideración, á fin de que todas las procesiones salgan con la mayor pompa posible.

Noticias de Stockolmo dicen que los motines han continuado durante los dias 7, 8 y 9. El pueblo ha hecho demostraciones favorables á Dinamarca delante del palacio que habita el representante de esta potencia; demostraciones que se repitieron ante la morada del príncipe Oscar y el real palacio. Aunque no convocada, la Guardia nacional iba á reunirse si continuaban los tumultos, á fin de intervenir entre el pueblo y las tropas. Habiendo salido el rey con cuatro ministros para Christiania, el príncipe Oscar habia sido nombrado regente durante su ausencia.

Segun dice un periódico de Londres, hay en California una mina de plata, llamada *Gould and Curny*, que pertenece á una compañía inglesa, y que á juzgar por los productos que ha dado en un año escaso que lleva de explotación, es sin disputa la mina más rica del mundo; pues en los siete primeros meses, es decir, desde abril á noviembre del año pasado, dió mineral por valor de 800.000 libras esterlinas (unos 77 millones de reales), habiéndose repartido en el mismo período á los accionistas la cantidad de 300.000 libras (29 millones de reales). La riqueza del mineral de esta mina es, por término medio, de 20 duros de plata por quintal.

Dice un periódico de Tolosa de Francia que el miércoles último, cierto individuo, al que presentaron una letra de cambio girada contra él en la plaza de la Bolsa, acompañada de un pagaré firmado por él mismo, tuvo una ocurrencia muy original para salvar sus cuentas, y fué arrebatarse de repente ambos documentos de la mano del que se los presentaba, metérselos en la boca, y tragárselos en un santiamén. El acreedor llamó al instante á un agente de la autoridad y el deudor fué llevado á la cárcel.

Anuncian de la Martinica que el día 27 de febrero llegó al puerto de Fort-de-France la fragata de vapor *Darien*, procedente de Orán, llevando á bordo al príncipe Carlos Bonaparte, nombrado capitán del regimiento extranjero, y medio batallón de dicho regimiento que va á Méjico. El príncipe Carlos es de quien se dijo que el gobierno francés le reservaba como candidato á defecto del archiduque Maximiliano, y por haberse divulgado ese rumor, hubo órdenes y contraórdenes para su marcha á Méjico.

Un despacho de Stockolmo anuncia que el ministro de Negocios extranjeros de Suecia ha declarado que el *Libro Azul*, publicado estos últimos dias por el Foreign-Office, estaba incompleto, y que no se hacia en él mención de los pasos dados por Suecia, pidiendo á las potencias occidentales que apoyaran á Dinamarca.

En una carta de Berlin leemos lo siguiente: «Hace pocos dias se habla aquí mucho de los diferentes complotos escandinavos que se tramitan tanto en Suecia como en Noruega y Dinamarca. Su objeto es reunir estos tres reinos con la Finlandia, el Schleswig-Holstein y una parte ó toda la Pomerania en un solo reino escandinavo. Entre la democracia danesa y el ejército ha encontrado esta idea el mayor número de partidarios.

En los Ducados reina gran confianza en el porvenir. El emperador Hausen, en Pinneberg, trabaja activamente en la realización del proyecto de un canal marítimo entre Haffsburg, en la bahía de Neustadt en el Báltico, Brunsbuttel, en el mar del Norte, cerca de la embocadura del Elbas; su ejecución se estima en 24 millones de thalers, y el comercio sacaría de este canal grandes ventajas.»

Las noticias que trae el correo extranjero acerca de la guerra de Dinamarca no tienen gran interés. El príncipe Adalberto de Prusia ha sido llamado por telégrafo á Berlin, en su calidad de almirante, habiendo salido para este punto en la noche del 15.

Los aliados se proponen echar un puente sobre el pequeño Belt, cerca de Kolding, entre la Tierra firme y la isla de Julumen, ocupando esta isla. De esta manera se cortarían las comunicaciones de los daneses entre las fortalezas de Fredericia y de Duppel y la isla de Alsén. Aislados en estas plazas y sin comunicaciones con el resto del reino, las tropas danesas se verían obligadas á rendirse sin que fuera necesario para ello un sitio largo, evitándose también la efusión de sangre y haciendo más fácil la conciliación.

La *Gaceta alemana del Norte* dice que tres buques de guerra que estaban fondeados en el puerto de Brest, desde la ruptura de las hostilidades, han recibido la

órden de ponerse á las del almirante austriaco para operar de concierto con la flota austriaca.

El 7 del corriente, 200 holandeses despedidos por la autoridad militar danesa, llegaron á Rendsburgo en un estado completo de desnudez, y aun fueron por tratados 400 que llegaron el 6 á Lubek; á estos últimos no solo les quitaron sus ropas, que consistían en una camisa y un pantalón, sino que durante tres dias durmieron literalmente en las calles de Copenhague, no atravesándose nadie á recibirlos en sus casas. En cambio los danamarcueses tratan perfectamente á los prisioneros de guerra que tienen encerrados en la fortaleza de Copenhague.

Segun escriben de New-York, hablando de las próximas elecciones para la presidencia, el partido republicano abolicionista se halla dividido en esa cuestión. Los rivales del presidente Lincoln no salen del partido democrático, sino de entre los más ardientes republicanos. Entre los candidatos para la próxima elección presidencial se cuentan monsieur Chasse y el general Fremont; el primero, ministro de Hacienda actualmente; y el segundo, candidato del partido republicano para la presidencia en 1857.

Dice *La Opinión* de Turin que todavía existen 300 banderos en Roma dispuestos á lanzarse sobre las provincias napolitanas; pero que el gobierno italiano ha indicado su presencia á las autoridades francesas, las cuales están resueltas á impedirles que pasen la frontera.

Dice *La France* que á consecuencia de las noticias satisfactorias recibidas de Méjico, los buques de guerra franceses que debían ir al Pacífico á bloquear la costa mejicana, habian recibido órden de no partir ya para dicho destino. Únicamente la fragata de vapor la *Victoire*, que salió el mes de febrero, continuará su camino y deberá estacionar en el puerto de Acapulco.

El célebre prestidigitador Mr. Herman ha llegado á Sevilla y dado ya dos funciones en el teatro de aquella capital, arrancando tan generales aplausos como ha obtenido en los principales pueblos del mundo.

La compañía de zarzuela que trabaja en el teatro de Barcelona, ha cantado últimamente la sentida y hermosa obra de Arrieta, *Marna*, valiendo su ejecución grandes aplausos á todos los artistas, y muy particularmente á la Sra. Santa María y á los Sres. Sanz y Carbenell.

Ha debido llegar á Oviedo el señor D. Eusebio Asquerino, con el objeto de dirigir los ensayos de su obra dramática, titulada *Bernardo del Carpio*, que va á estrenarse en aquel coliseo, segun prometió el autor á sus amigos de dicha población.

La aplaudida artista señora Penco ha llegado á Barcelona, donde cantará varias óperas.

El eminente barítono Ronconi ha cantado ya en el teatro de San Sebastian los cuatro óperas por que fué contratado, causando un entusiasmo propio de su talento, en los habitantes de aquella capital.

El primer actor Sr. Delgado va á estrenar en el teatro de Zaragoza el aplaudido drama de García Gutiérrez, *Venganza catalana*, para lo cual ha venido á Madrid, á fin de ver cómo se ejecuta la obra por los artistas del teatro del Príncipe.

En Sevilla se esperaba por los aficionados la próxima reaparición en la escena del teatro de San Fernando, del Sr. Salas y de los renombrados artistas que le acompañan, que han de cantar las más populares zarzuelas en pasando la Semana Santa.

El viernes llegó á Valencia el Sr. Olóza acompañado de su hermano D. José y del brigadier Milans del Bosch; los cuales se dirigieron ayer á la Albufera para cazar en compañía del general Prim.

El 15 del actual, entre siete y ocho de la noche, fué bárbaramente asesinado en pueblo de Otos, partido de Albaida, Felipe Alfonso, rico propietario de aquel país. Se ignora la causa de tan cruel atentado.

En Valencia se celebraron las fiestas de calle que anualmente tienen lugar la víspera de San José. Las fallas ó hogueras fueron muchas, y las músicas animaban aquellos cuadros iluminados por las llamas.

TERCERA EDICION.

El senador Sr. Guillasmas, consejero de Estado dimisionario, no ha firmado el dictamen de la comisión de abolición de la reforma consecutiva á lo que espuso al gobierno con franqueza é hidalgía, al saber que se le designaba como candidato del ministerio en su sucesión. Entonces manifestó que sería conveniente que se nombrara para la comisión á otro senador, mediante á que, si bien él aceptaba con sumo gusto el art. 1.º del proyecto de ley, no así el 2.º, porque en su concepto dicho artículo era inaplicable, una vez restaurada la Constitución de 1845 en su primitiva pureza; con arreglo á estas opiniones no ha firmado á lo que parece, el dictamen que hoy se discute en el Senado; y si no ha formado voto particular ni pedido la palabra en contra del proyecto es porque, como ha dicho muy bien *La Epoca*, el señor Guillasmas está unido cordialmente á esta situación y no quiere poner la obstáculos de ninguna clase.

Ayer tarde celebró la subcomisión de Gracia y Justicia, con asistencia del ministro del ramo, su última sesión, que se prolongó por cuatro horas, quedando definitivamente despachado el presupuesto. Concurrieron, ademas de los diputados

que la forman, los Sres. Nocedal, Fernandez de la Hoz, Vilanova, Gutierrez de los Rios, Manresa, Ferrer...

que se dejaron á la resolución de la comisión general fueron, el de conceder los derechos pasivos á los secretarios de los tribunales y relatores, como asimismo á los magistrados supernumerarios, sirviendo de tipo los sueldos correspondientes á las funciones que en la actualidad desempeñan, y el aumento que el gobierno propone en las asignaciones del personal de las Iglesias metropolitanas. Este fué negado por la subcomisión, á pesar de la insistencia con que lo defendió el ministro, si bien declarando que la votación era completamente libre. Hizose una escepcion en favor de la Primada de Toledo, que fué igualada en todo á la metropolitana de Sevilla. El Sr. Paz se pronunció fuerte porque se aumentara la pensión á las religiosas que ingresaron en el claustro hasta 1836, protestando que llevaria su acción á la comisión general y al Congreso. El Sr. Balmaseda abogó con tenacidad para que se mejorase la condición de los párrocos y de los coadjutores, así como las jubilaciones de esta respetable clase. También sostuvo con insistencia la necesidad de establecer un seminario ó casa de freiles en que se formase el clero de las órdenes militares. Los Sres. Rivero Cidraque y Puente Aleazar abogaron, el primero porque se aumentase la asignación al seminario conciliar de Orihuela; y el segundo, por que fuesen declarados propietarios todos los magistrados supernumerarios, cediendo á las reflexiones que el ministro hizo. Entre éste y la comisión reinó la mayor armonía, dando el mismo esbozos y luminosas explicaciones sobre todos los particulares que se discutieron y quedando acordes en todo, escepto en lo respectivo al aumento de las metropolitanas. Dentro de muy breves dias el secretario presentará el informe de la subcomisión á la comisión general.

De un estado oficial que acaba de presentarse al Parlamento italiano, resulta que la marina de guerra del reino de Italia se compone actualmente de 14 vapores de coraza, 34 vapores de hélice, 36 vapores de ruedas y 18 buques de vela, montando entre todos 1.324 cañones, y llevando á bordo un total de 21.930 marineros y tropa de marina.

La Agencia Havas nos remite hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

- Londres, 19. Lord Palmerston ha anunciado que rehusaba aceptar la dimisión de Stamford.
- Las noticias de Alemania preseatán á esta muy descontenta de la respuesta de Dinamarca en el asunto de la conferencia.
- Paris, 19 (por la tarde). La renta francesa ha quedado á 66,10.
- El mobiliario francés á 1.055.
- El mobiliario español á 615.
- El consolidado inglés á 91 3/4.

La Direccion general de Loterías ha dispuesto, que en atención á que han de estar cerradas las administraciones del ramo desde el momento en que la Iglesia conmemora la muerte del Salvador hasta el Sábado de Gloria, y teniendo lugar en este último dia el sorteo, termine la venta de billetes el jueves á las once de la mañana. Se le advertimos á los jugadores para que no se desajuden.

La diputación provincial, segun tenemos entendido, ha dispuesto que los individuos de su seno usen, como se ha hecho ántes de ahora, un distintivo que los dé á conocer en los actos en que sea necesario. Al efecto ha reclamado del ayuntamiento las medallas que se usaron, si mal no recordamos, hasta 1838; y como es probable que no haya bastantes para el completo número de los diputados actuales, se mandará hacer las que faltan.

El miércoles 16 del actual fué el aniversario del nacimiento del hijo del emperador Napoleon III, príncipe imperial, heredero del trono de Francia. En dicho dia cumplió nueve años.

Los progresistas puros de Valencia se disponen á aprovechar la estancia en aquella ciudad de los Sres. Olóza y Prim á marqués de los Castillejos para tener un banquete político á semejanza del que acaba de celebrarse en Zaragoza.

También se nos dice hoy de Alicante y Murcia que allí se piensa en tener otros banquetes; á los que esperan que asistirán los mismos Sres. Prim y Olóza.

En la última reunión que la víspera de la marcha de los Sres. Olóza y Prim á la cacería de la Albufera celebró la Tertulia progresista de Madrid, quedó acordada la supresión de toda clase de juegos de azar en dicha sociedad.

La comisión de diputación provincial de Barcelona que se halla en Madrid, y que anoche mismo se ha acercado al presidente del Consejo para pedir la demolición de la Ciudadela ha traído á Madrid por privilegiado objeto obtener los terrenos necesarios para levantar un magnífico edificio que sirva de Instituto de segunda enseñanza. La diputación barcelonesa destina á este objeto veinte millones de reales.

Se cree probable en Stockolmo que la apertura del Storlings de Suecia, que debía verificarse el 14, se retarde algunos dias á causa de la dificultad de las comunicaciones entre Christiania y las provincias del Norte.

Vuelve á decirse por alguna periódico que el gobierno ha pensado en nombrar veinte senadores, y que ha encontrado

obstáculos para ello. Una y otra noticia son completamente falsas.

Se anuncia la desaparición de varios periódicos. Por lo que puede importar á nuestros colegas no diremos á quienes se designa, pero sí que creemos saber que es falsa la noticia que anoche corrió de que iba á cesar *La Política*.

Algun periódico anunciaba ayer que anoche mismo debía reunirse la comisión general de presupuestos; pero la comisión no se reunió. Se cree que lo hará mañana.

Dice, no sabemos con qué fundamento, *El Ancora profesional*, que el señor ministro de la Gobernación piensa ocuparse de un arreglo sanitario.

Hoy salen para Sevilla el Sr. D. Francisco Salas, distinguido director de la compañía de Zarzuela, que va á actuar en el teatro de San Fernando de aquella ciudad, y el simpático bajo cómico Sr. Arderius.

Nuestro compatriota el simpático don Mariano Padilla, barítono á quien tanto ha aplaudido el público de Madrid en el teatro Real, ha sido contratado para el imperial teatro de Rio Janeiro, segun vemos en los periódicos italianos, con condiciones sumamente ventajosas. En breve llegará á esta corte de paso para aquel punto.

Brisas suaves y templadas del NE. y ENE., que fueron los vientos que soplaron, llegaron á reinar hasta mediados de la última semana; de suerte que hemos tenido unos dias primaverales; mas en los últimos se revolvió algo el tiempo, presentándose algunas nubes y nubarrones, que terminaron en lloviznas y lluvias; el termómetro llegó á marcar hasta 16º, y el barómetro se ha sostenido poco más ó menos á la misma altura que en el último setenario, descendiendo línea y media el viernes y sábado. Sin dejar de reinar las afecciones catarrales y reumáticas, observáanse calenturas gástricas que toman el carácter tifoideo en el segundo setenario, bastantes irritaciones de la mucosa neurom-gástrica, flegmasias de las membranas serosas y órganos parenquimatosos, particularmente de los contenidos en la cavidad del pecho; no son raros los flujos sanguíneos, las erupciones forunculosa y herpéticas, las anginas tonsilares, las erisipelas y los dolores nerviosos. En los niños siguen las toses catarrales y nerviosas, las vupelas y el sarampión. Las defunciones fueron con corta diferencia en el mismo número que en las anteriores semanas.

En una correspondencia de Madrid, dirigida al *Telégrafo* de Barcelona, se dice que el ministro de Hacienda ha ofrecido á los interesados en las deudas amortizables, que dará anualmente 12.000.000 más para la amortización de las mismas, siempre que se abran á nuestros valores las Bolsas extranjeras. Pero esta noticia es completamente falsa. El ministro de Hacienda no ha manifestado aun su opinión sobre las últimas reclamaciones hechas por los tenedores de las amortizables, ni sobre el proyecto de ley, que presentado por los diputados Ojero y Balmaseda es en estos momentos examinado por una comisión del Congreso.

Tenamos motivos para asegurar que el Sr. D. Manuel Mamerto Secades continuará en el puesto que tan dignamente ocupa de subsecretario del ministerio de Hacienda.

El *Contemporáneo* cree que será nombrado oficial del ministerio de Hacienda el propietario del *Eco del País*, Sr. Gasset. Nosotros creemos á nuestra vez que el gobierno utilizará los servicios del Sr. Gasset, que tanta adhesión y consecuencia ha demostrado á la actual situación á costa de grandes sacrificios.

La *Epoca* supone que hace tres noches rubricó S. M. los decretos concediendo la grandjeza de España á los generales Concha y Armero. Nosotros creemos que se firmarán; pero la verdad es que todavía no se han firmado.

El ministro de Hacienda Sr. Salaverría ha dictado ó va á dictar medidas para que á la sombra de las franquicias de derechos concedidas á algunas empresas, no se haga la introducción fraudulenta de efectos y artículos procedentes del extranjero, con grave detrimento de la renta de Aduanas.

La *Iberia* ha dicho que el comisionado inglés que ha venido á negociar con el señor ministro de Hacienda ha exigido que el Banco de España garantice la negociación. Y no es posible estar peor informado.

Ni ha venido á España ningún comisionado inglés á tratar con el ministro de Hacienda, sino con el Banco; ni la visita del comisionado al ministro fué más que de cortesía, ó como dijimos, para procurar saber el comisionado cuáles eran las garantías que el gobierno podía ofrecer al Banco; ni el comisionado, por lo tanto, ha podido tener exigencia alguna cerca del ministro de Hacienda.

Tampoco es cierto lo que dice hoy *La Libertad* de que las supuestas negociaciones entre el comisionado á que nos vamos refiriendo y el Sr. Salaverría hayan fracasado por haberse negado éste á que en la operación propuesta fuese envuelta otra, sobre la que ha manifestado su opinión contraria el ministro de Hacienda; y es, por último, falso de todo punto que el ministro aguarda la llegada de otro inglés, vicepresidente del Banco Peninsular, para tratar del mismo asunto.

El Sr. Salaverría no tiene tratos pendientes con ninguna casa inglesa, ni piensa por ahora en tenerlos. Medita en el mo-

do de mejorar la situación del Tesoro; pero nada ha ocurrido, aunque otra cosa digan *La Iberia* y *La Libertad*, que le hagan desanimar en su propósito de no cejar dentro del país; por más que ocasión presente los capitulistas españoles busquen por su cuenta el concurso de casas como extranjeras y de que éstas envíen sus comisionados á enterarse de las ventajas del negocio.

El capítulo de caballeros de la Orden militar de Santiago se reunirá el Jueves y Viernes Santo próximos, á las once de la mañana en la iglesia de señoras Comendadoras de la misma Orden, para celebrar los Divinos Oficios.

Despachos telegráficos llegados anoche á Madrid, dan la consoladora noticia de que Su Santidad Pio IX se encuentra más aliviado.

Un despacho telegráfico de Cádiz anuncia la llegada de un nuevo vapor de la Habana con noticias que alcanzan al 2 del mes actual, con ocho pasajeros y alguna correspondencia.

Nada nuevo adelantaban respecto á las operaciones de Santo Domingo.

Los batallones provisionales habian empezado á llegar á la Habana.

Anoche vienen algunos periódicos indicando que serán nombradas para determinados puestos diplomáticos estas ó aquellas personas. De las que se nombran, todas son dignas de los puestos á que se las supone destinadas, y algunas de ellas sin duda alguna seguirán representando á España en el extranjero; pero la verdad es que hasta el momento en que escribimos, no hay lo que se llama resuelto ningun nuevo nombramiento diplomático.

Un periódico democrático viene haciendo cargos al gobernador de Huesca por haber recordado la prohibición de trabajar en aquella capital los dias festivos. El gobernador recordó efectivamente en diciembre último y en 8 del actual al alcalde de aquella capital, y á virtud de denuncia del obispo, el cumplimiento de la orden dada por su antecesor, prohibiendo el trabajo público en los dias festivos, y el tener abiertos los comercios después de la hora de misa mayor. El alcalde hizo presente el 10 del actual que de tiempo inmemorial los domingos eran dias de mercado público, y que se seguirian perjuicios á la industria y agricultura si no se permitían dichos mercados; razones que el gobernador tuvo en cuenta, disponiendo que los comercios pudiesen estar abiertos hasta las doce del dia.

Tampoco es exacto que el gobernador hubiese negado la licencia para el baile de Pinata, porque no se le pidió; ni que haya retardado la licencia para el teatro, porque la concedió el mismo dia en que se le pidió; y si la compañía no ha empezado á actuar es porque aun no han llegado á Huesca los artistas ajustados. Esta es la verdad, y nada más.

La *Razon española* dice saber que el príncipe Maximiliano, antes de partir para Méjico, visitará la corte de España. Lo que á nosotros nos dicen de Paris, es que el príncipe Maximiliano desea visitar la España y á nuestra Reina.

Segun nos escribe hoy desde Paris una persona á quien creemos perfectamente enterada, la proclamación del príncipe Maximiliano, como emperador de Méjico, tendrá lugar fijamente el dia 27 del corriente en Miramar; del 1 al 2 de abril pasará á Roma, en donde dejará de embajador al Sr. Aguilera; y llevará á Méjico como ministro al Sr. Velazquez de Leon. El Sr. Gutierrez Estrada ha suplicado al futuro emperador que por ahora no le dé colocación alguna. El Sr. Velazquez de Leon, que ha sido llamado por telégrafo al lado del príncipe, ha salido hoy para Paris.

S. M. la Reina recibió el viernes último en audiencia privada al representante de Inglaterra en esta corte, quien presentó á S. M. una carta de su soberana y un nuevo agregado á la legación británica.

Con motivo de la solemnidad del próximo Jueves Santo en que debía celebrarse la sesión de la diputación provincial, ésta se reunirá mañana por la noche. En esta sesión tomarán probablemente posesion de su puesto los señores juez Sarmiento y Rodríguez Monge, cuya acta ha sido aprobada de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado. Y á propósito de acta, parece que todavía no ha sido comunicada la resolución que haya recaído en la de D. Pedro Mata, contra cuya validez ha emitido informe el Consejo de Estado, á juzgar por lo que se dice y por lo manifestado en algunos artículos dados á luz por *Las Novedades* acerca de este particular.

Un chico de 11 años, disputando ayer con otro de 10 acerca de unas aluleyas, dió á su adversario un navajazo en la espalda. Por fortuna el arma era de pequeño tamaño y la herida no resultó al parecer de gravedad. La ocurrencia tuvo lugar en la Carrera de San Jerónimo.

El ex-rey de Araucania, Antonio-Orelío I, acaba de enviar á los diarios franceses un folleto defendiendo sus derechos á aquel trono.

El señor brigadier Buceta nos ha dirigido una atenta carta, en la que contestando á una noticia que publicó *La Correspondencia*, tomándola de un diario de la Habana, en que se decía que el difunto comandante D. Ricardo Diaz de Mallorca, salvó la vida en Santo Domingo al Sr. Buceta, nos manifiesta: «Que en el territorio dominicano no debió su salvación á ningún hecho de persona determinada, sino á los esfuerzos unidos de todas

las que á sus órdenes se batieron con los rebeldes; pues como siempre en tales casos sucede, todos en general, batiéndose en propia defensa, cooperan á la de sus compañeros, y por consiguiente el servicio es mutuo, y sin que se pueda atribuir á un solo individuo.»

Anoche se verificó el cuarto concierto de la Sociedad artístico-musical de Socorros mutos ante una brillante concurrencia que llenaba todas las localidades del salón del Conservatorio. El éxito, como en los anteriores, fué extraordinario y el público aplaudió con entusiasmo á la orquesta y á los coros hábilmente dirigidos, aquella por el Sr. Monasterio y éstos por el Sr. Barbieri, y á los distinguidos profesores y aficionados que tomaron parte en esta solemne musical, compuesta de varias de las piezas que se habían ejecutado con aplauso en los anteriores conciertos y de otras nuevas de gran mérito.

Entre estas, recordamos el *allegro y Minuetto* de la sintonía en re de Haydn; la melodía de Meyerbeer *Le Moine*, cantada por el Sr. Murillo; la de Donizetti *La meire et l'enfant*, por la señorita Guell; una aria de *L'Étoile du Nord* de Meyerbeer, por la señorita Launza; un dúo para flauta y fagot, por los Sres. Sarmiento y Melliez; y una fantasía para clarinete, sobre motivos de *Puritani*, por D. Antonio Romero.

El público hizo repetir el coro á veces solas de Thomas, titulado *El Tyrol*; la cántiga 14 del rey D. Alfonso el Sabio, parafraseada con coro y orquesta por el maestro Esclava, y la canción irlandesa *La Rosa*, que cantó la señorita Trillo con acompañamiento de coro de hombres á voces solas.

A petición de varios aficionados, la Junta directiva de la Sociedad artístico-musical de Socorros mutos se propone organizar en adelante estos conciertos de modo que adquirieran mayor interés artístico, y estén distribuidos en el curso del año. Según nuestras noticias, se dará uno cada mes.

Esta mañana ha salido de esta corte, con dirección á París el capitán general de la república de Venezuela D. Pedro José de Rojas; pero creemos que regresará pronto á Madrid.

También ha salido hoy en la misma dirección sir Mosés Rostchid, baron de Montefiore. Probablemente se detendrá un día en Burgos, otro en San Sebastian, otro en Bayona, y algunos en París, regresando después á Londres.

Por efecto del terrible aguacero de anoche, ha ocurrido otro pequeño derrumbamiento á la entrada del túnel de la Cañada, en el ferro-carril del Norte, pero sin más contratiempo que la tardanza consiguiente á haber tenido que verificar el trasbordo de efectos y de pasajeros.

La comisión del ayuntamiento y diputación de Barcelona, de cuya llegada y recepción por el presidente del Consejo de ministros hemos dado cuenta, se compe-

ne de los señores D. Jaime Puig y Miralles, D. Fernando Puig y D. Víctor Balaguer, y se halla alojada en el hotel de los Principes. Lo advertimos por haberse acercado á esta redacción á preguntarlo algunas personas.

Esta tarde á última hora recibimos de la Agencia Havas el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 19 (por la tarde, con retraso). El día 17, los prusianos dieron un ataque general en toda la línea delante de Duppel.

El enemigo consiguió apoderarse de la aldea Dublot.

La pérdida de los dinamiteiros ha sido insignificante. La de los prusianos no se menciona.

Renta francesa, 66,5.
Ingleses, 91 3/4.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

May señor mio y de todo mi aprecio: Suplico á Vd. me haga el obsequio de publicar en su apreciable diario el comunicado adjunto, que he remitido hoy á La Iberia.

Agradeciendo á Vd. el favor que espere de su galantería, se repite su afectísimo amigo atento S. S. Q. B. S. M.

FERNANDO DE HORMAECHEA.
Madrid, 14 de marzo de 1864.

«Señores redactores de La Iberia. Muy señores míos: En el número de anteayer de su ilustrado periódico se ocupan Vds. de mi dimisión en términos inexactos é injustos, sin duda por haber Vds. sido mal informados sobre el particular. Espero que estimarán Vds. justo, por lo tanto, el que rectifique los errores en que han incurrido, creo que involuntariamente.

Es inexacto que mi nombramiento para presidente de la Junta de Clases pasivas haya sido acordado en el testamento del último ministerio; fué convenido en el primer Consejo que presidió la Reina después de su feliz alumbramiento, y rubricado aquella misma noche por S. M. Sucedió esto el viernes 26 de febrero, y sucedió cuando el gabinete Arrazola debía creer y creía que tenía mucha vida, porque creía y debía creer que podía contar con la disolución del Congreso. De haber sido yo nombrado para ese ó cualquier otro destino en condiciones distintas y menos espontáneas, caracterizadas y solemnes, estén Vds. muy seguros de que no le habria aceptado.

Afirman Vds. que fui ascendido con verdadero asombro, no dicen de quién ó de quienes. Me figuro que esta afirmación de personas que debo considerar rectas, nace de que no teniendo yo el gusto de que ustedes me conocieran y conocían mis antecedentes, me han confundido con esa multitud de altos funcionarios que, sin servicios ni merecimientos para ello, estamos acostumbrados á ver, desde algunos años acá, que empiezan sus carreras

por los primeros puestos del Estado, merced al más escandaloso favoritismo y á la corrupción política que desgraciadamente ha cundido demasiado, y que si no se la ataja con mano fuerte dará á su tiempo resultados muy funestos.

Para que Vds. no sean sorprendidos de nuevo, como presumo que lo han sido en esta ocasión, permítanme que les dé á conocer ligeramente mis antecedentes como empleado. Después que Vds. los conozcan, me someto sin vacilar á su recto juicio, y acepto su fallo respecto á si tenía ó no merecido ese ascenso, erigiendo á ustedes en mis jueces por lo mismo que siendo mis francos y decididos adversarios políticos, como hombres de verdaderas convicciones y de principios concretos y fijos, creo en su imparcialidad y en su justicia para fallar en casos como el de que se trata.

En 1831, á los diez y seis años de edad, fui empleado en Hacienda, y dimité en 1833 mi destino, porque ni mi temperamento, ni mi dignidad, que estimo en mucho, me han permitido nunca transigir con cierta clase de debilidades, cada día más comunes por lo productivas. Volví á ser empleado; fui á la Habana á desempeñar un destino que se consideraba de los más lucrativos; regresé á la Península con licencia, más pobre que marché á América, y dimité por segunda vez mi empleo la mañana del 7 de octubre de 1841, al saber lo que iba á intentarse aquella noche; porque mi carácter y mi altad inquebrantable no me han permitido nunca conservar ninguna clase de destino de ningún gobierno, desde el momento en que haya resuelto combatirlo en cualquier sentido.

En 1843 fui nombrado jefe político de provincia por el gobierno provisional; inmediatamente renuncié aquel puesto, ó mejor dicho, no le acepté, por razones políticas que espuse con mi acostumbrada franqueza y sinceridad.

En 1853 me hallaba colocado en Madrid como jefe de administración de primera clase, en un cargo completamente ajeno á la política, sin embargo de lo cual renuncié mi empleo la mañana del 11 de diciembre de dicho año, al leer la *Gaceta* de aquel día, fundando mi dimisión en razones exclusivamente políticas, é imponiéndome verdaderos sacrificios y pasando por grandes disgustos al dar aquel paso. Por cierto que, á pesar de la gravedad de las circunstancias de entonces, no hubo más dimisión política que la mía; pues el Sr. Moreno López, á la sazón director general de Contabilidad y único dimitente, además de este servidor de ustedes, fundó su renuncia en falta de salud.

A pesar de esto, y mientras muchos que se llamaban moderados parecían vencedores en 1854, y como tales prosperaban, ya fui de los vencidos; porque en aquellas jornadas triunfó la revolución, sucumbió la causa liberal-conservadora, y se vieron al borde del abismo la monarquía, la Reina y la dinastía. Poco después fui desterrado, y todo el

bienio tuve que vivir emigrado, sin que para ello se me pudiera acusar de otra cosa que de muy leal, muy consecuente y muy decidido por mi Soberana, por las doctrinas de mi partido y por mis amigos; á no ser que mi pecado hubiese consistido en prever en 1854 la solución de julio de 1856.

En 1857 acepté por compromiso el gobierno político de Almería, donde me gobernaron los sucesos de Arahál, y apelé á las personas de todas las opiniones y de todas las clases de aquella laboriosa provincia, para que calificaran mi comportamiento en todos conceptos, desde el de la moralidad más intachable hasta el de la administración más celosa.

Hace, pues, 33 años que empecé á servir al Estado, al cual he servido siempre con pureza, con celo, con rectitud y buen duseo; 21 hace ya que fui nombrado gobernador ó jefe político de provincia, y no por un gobierno intransigente de partido.

Observe Vds., señores redactores, que me he concretado á reseñarles ligeramente mis antecedentes como empleado público; podría hablarles de las pérdidas que me ocasionó la guerra civil; de los servicios que he prestado á la causa de la Reina, que ha sido siempre y es para mí la del país y la de la libertad; de la parte activa que he tomado en varios acontecimientos políticos importantes; de lo que he sufrido en más de una ocasión por mi consecuencia, mi decisión y mi lealtad por objetos para mí muy venerados, y por doctrinas que he creído y creo las mejores.

Ni aun me detengo, al dirigirme á estimables escritores públicos, á hacer valer para ellos mi título de compañero, como redactor y director que he sido por cuatro años consecutivos, en circunstancias difíciles y solemnes, de un diario político, siempre consecuente en principios y aspiraciones, tolerante con sus adversarios, comedido y ceteris en la polémica.

Después de lo que llevo dicho en este comunicado, que bien á pesar mio va haciéndose largo, y de mucho más que podría añadir, que hoy callo por modestia, pero que acaso me resuelva á dar á conocer al público, me permito creer que el asombro de Vds. no será porque un gobierno con quien he estado identificado me haya dado un ascenso al nombrarme jefe de la Administración central, siéndolo ya de primera clase de la provincial hacia muchos años, sino de que haya tardado tantos en llegar á un puesto que muchos otros han obtenido de pronto, sin que pudieran alegar ni servicios, ni sacrificios ni penalidades como las mías, y sin que hubiesen tenido tiempo ni ocasión siquiera para dar pruebas de constancia y de firmeza de ideas, de consecuencia ni de lealtad á las doctrinas.

No entro hoy en comparaciones que ustedes, señores redactores, podrán hacer con acierto y buen criterio, porque no es terreno que me gusta recorrer; pero estén Vds. seguros de que en modo alguno las rehuyo, y que hechas por Vds. con la

justicia que espero hallar en su ilustración, no las rechazo, así como acepto el fallo que de ellas deduzca su imparcialidad.

Dicen Vds., por último, que la Junta que por tan poco tiempo he presidido les dará á conocer en breve lo que cuesta al país el compadrazco político burocrático. Por si en estas líneas aluden Vds. á mí de algún modo, me cumpla asegurarles que nada que no sea estrictamente legal y justo ha acordado la Junta bajo mi presidencia, y que á pesar de haber empezado yo á servir al Estado en 1831, y de haber servido en América antes de la ley de presupuestos de 1845, no he pedido hasta el día, ni pienso pedir ahora mi clasificación, la cual no mejora en nada al nombramiento de presidente que he renunciado; que no he cobrado nunca un real como pasivo, ni en ningún otro concepto más que en el de sueldos que he devengado como empleado activo y en activo servicio.

No he sido, no soy, no seré de los que cobran grandes cesantías, arregladas Dios sabe cómo, ni de los que han sacado pingües fortunas, ni aun mediano pasar, de los destinos públicos ó de las peripecias de la política; y eso que desde hace años estoy bastante al corriente de ellas y en posición de juzgar con acierto sus fases. He tenido y tengo por base de mi conducta no hacer nada que tenga que ocultar ó que negar sea obra mia. Así, pobre, muy pobre como soy y como estoy, pudiendo no estarlo de haber seguido las huellas de tantos otros; atrasado como me hallo en mi carrera, comparándome con muchos que han hecho, servido y sufrido menos y prosperado más que yo, me encuentro satisfecho de mí, muy tranquilo con mi conciencia, y no cambio esta tranquilidad y esa satisfacción con la fortuna y los adelantos de no pocos que he visto detras de mí sin orgullo y veo delante sin envidia.

Disimúlennme Vds. les haya molestado, y cuenten con que es su muy atento seguro servidor Q. B. S. M.—FERNANDO DE HORMAECHEA.—Madrid, 14 de marzo de 1864.»

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 21.—San Berdo, abad y fundador.

Cultos.—Se celebrarán los divinos oficios de este día en San Isidro y capilla de Palacio.—Al anochecer continúan celebrándose los quinquarios en memoria de la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, y predicarán: en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, D. Ignacio Engenio Ibarra; en San Justo, D. Juan Abdon; y en San Ignacio, D. Ambrosio de los Infantes; terminarán estos cultos cantándose el salmo *Miserere*.—En Italianos, Bóveda de San Gines y oratorios, habrá por la noche devotos ejercicios.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señera de la Buena-Dicha en su iglesia, ó la de las Viñas en Italianos.

¿Y vos, señores, estais contentos?... y tú, Fidel mio?... Olvidala sin embargo, tú que me impides consagrarme á los altares del Sér Supremo. Dime: ¿no has renunciado al tomar los hábitos que llevas votos eternos?

—Soy yo, respondió sonriendo el arzobispo, el que ha recibido sus votos; pero ¿ignoras que Dios me ha concedido el poder de desligar lo que yo ligare sobre la tierra? Que sea feliz, que sea vuestro esposo; yo me encargo de tranquilizar su conciencia.

—Ved una larga conversacion y que no me ha enseñado nada, dijo la marquesa. Me voy aun más confusa que antes. Mi hijo es víctima de algun accidente fatal, no hay duda; y de él resulta que es preciso que yo espere; que he perdido todo mi poder sobre mi hijo. ¿Por qué es esto? es la pregunta eterna que hago, y á la que nadie me responde. ¿Hay motivos para desesperarme!

El digno arzobispo empleó toda su elocuencia en consolar á la buena marquesa, ó al menos para conseguir que se resignara. Mucho trabajo le costó conseguir su objeto; pero por último se calmó algun tanto. Se convino que Inesia permaneciese todavía algunos dias en el convento de Señoras hospitalarias, para no motivar que sospechasen que habia considerado esta santa Casa como un apeadero; que en seguida volveria al castillo de Arloy, adonde el señor arzobispo escribiria á menudo á estas señoras todo lo que supiese de Fidel.

XXVI.

Los celos superan al amor filial.

Ya iba á separarse el arzobispo y las señoras de nuestros dos ermitaños, cuando Fidel dijo á Inesia:

—A propósito, olvidada deciros que un caballero, que se detuvo en la puerta cuando llegásteis, os ha observado mucho, y al parecer os conocia muy bien, porque os nombró.

—¿Quién ha podido nombrarme en estos campos, á los que no he venido jamás? —Lo ignoro. Este indiscreto no queria retirarse. Es un joven bien parecido, y que por su aire se conoce es bien nacido y rico.

—No puedo recordar... ¿Adivinalis quién sea, madre mia?

—Sacaba, continuó Fidel, un retrato de

su bolsillo, lo examinaba y parecia que lo comparaba con vos: se podria creer que os ha conocido por el retrato. ¿Será el vuestro, Inesia?

—¿Cómo queréis, Fidel, que un extraño posea mi retrato? Hubiera deseado ver más de cerca á este desconocido, porque le he notado como vos. Me miraba con una insistencia que me hacia enrojecer.

—Seria singular que estuviese ahí fuera todavía para veros salir.

Fidel entreabrió la única ventana que tenia la ermita, y vió en efecto que el viajero se paseaba, esperando que la hermosa religiosa saliese del oratorio.

—Ved, dijo Fidel: Inesia, podeis verle ahora puesto que mira en esta direccion.

—Es particular, replicó Inesia, examinando al viajero: ese hombre no me es desconocido; he visto su fisonomía en alguna otra parte; seguramente que le he visto... En vano procuro recordar... no puedo. Pero Dios mio, ¿qué haré, pues? ¿me espera? ¿quiere perseguirme? Un funesto presentimiento me dice que debo temer á ese hombre.

—¿Qué teneis que temer, hija mia? dijo el Arzobispo. ¿Estais por ventura sola? ¿no estoy con vos?

—Yo, respondió Fidel, no creo que este hombre tenga buenas intenciones. Ama á Inesia, lo apostaria.

—¿Como! esclamó la marquesa, ¿habiendo visto una sola vez?

—Su belleza, señora, puede causar este efecto.

—¿Salgamos, repuso el arzobispo; veremos si se atreve á acercarse.

—¡Cielos! esclamó Inesia; creo recordar que es! No puede ser otro que ese italiano á quien me destinaba el baron de Salavás antes de consentir en mi union con Fidel.

Ignoro su nombre, bien lo sabéis; pero su retrato, que el baron me dió en ese tiempo, se parece mucho al hombre que veis. Recuerdo que mi tutor me hizo retratar, y le envié igualmente mi retrato. Me habria reconocido de la misma manera que yo á él: ¡Oh! No puede ser más que él.

Gerald tembló; porque no dudó un momento que este extranjero era el mismo Leonardo, cuya llegada habia anunciado el baron por medias palabras, muy claras para Gerald. Este miró tambien por la ventana. Vió con efecto un apuesto caballero; pero como Leonardo no tenia más que diez años cuando le conoció Gerald, no podia asegurar que fuese él mismo. Sin embargo, dijo con viveza á Inesia:

—Si teneis la desgracia de agrardarle, es capaz de intentar todo por poseeros.

—Monseñor, Leonardo es aquel... ¿Sabéis?

—Y por qué, hermano mio, respondió el arzobispo, teneis? ¿No hay leyes? ¿No estoy ya aqui para protegeros? Salgamos, señoras, y veremos si se atreve á seguirnos.

Justamente es lo que hizo Leonardo. Tan pronto como el carruaje de las señoras y del prelado hubo partido, mentó á caballo y le siguió á corta distancia.

Dejémosle tratar, y volvamos á Fidel. Estaba furioso; vió que el extranjero seguia su á su Inesia, y esclamó:

—¿Hay osadia igual? ¡Vedle, que va sin duda hasta el convento de Inesia! ¡Mi sangre arde en las venas! Padre mio, ¿cómo se llama ese rival, al que conocéis tambien, á lo que parece?

—Se llama Leonardo.

—¿Quién es?

—Mi enemigo.

—¿Oh! no lo dudaba; debe ser enemigo de todos los hombres honrados.

—Perque es tu rival, ¿no es eso?

—No; es que tiene una expresion sinistra.

—Te equivocas: la naturaleza, por el contrario, le ha favorecido mucho; pero tambien ella le ha dotado de un alma baja y corrompida.

—¡Oh! ¡Si me dejáseis obrar con las armas en la mano, os desembarazaria de tan vil enemigo!

—Te perderias, hijo mio, y no me salvarias á mí. Déjanos á monseñor y á mí evitar las emboscadas de este traidor, y no te mezcles en nada, si no quieres echarlo todo á perder.

—Pero, y si mi insulta?

—No lo haré, ignorando que eres hijo mio. Al contrario, es preciso cuidar mucho de que no descubra este secreto!

—¿Qué decís, padre mio; veré impasible que un joven insolente os insulte, es amenaza en mi presencia, y sea testigo indiferente de sus ofensas!

—Es preciso, hijo mio; ahora, sobre todo, es preciso que recuerdes tu juramento y lo cumplas rigurosamente: *Cualquiera cosa que digas y que entiendas... Recuerda estas palabras y no seas perjuro á la memoria de tu madre.*

—¡Oh! no respondo de mí si Leonardo os insulta en mi presencia. ¡Tendré, lo apuesto, la osadia de entrar en el conven-

to de Inesia, y aun en su misma celda si lo supiera!

—¿Crees tú que pueda entrar tan facilmente?

Fidel elevó los ojos al cielo, se mordió los labios, y presigió:

—¿Cómo es esto?... ¿él la amaba, pues, por su retrato? Salavás perseguia á Inesia para que se casase con él; y diez dias antes de nuestro matrimonio, mudó repentinamente de resolucion. Este Leonardo, ¿es digno de Inesia, padre mio?

—En cuanto á su fortuna, ciertamente no habia otro más digno.

—¿Es, pues, rico, título?

—Voy á dejar de responder á tus preguntas.

—¡Oh! ¿cuánto me atais, padre mio, con un juramento de que abusais, para dejarme siempre en la mayor inquietud.

—Acabas de probarme cuánta razon tengo en exigirtelo. Si te dijera el daño que me ha hecho ese hombre, sus relaciones conmigo, irias inmediatamente á desafiarle; ó por el contrario, te conducirias de manera que le irritases más, lo que es preciso evitar; porque, Fidel mio, tiene justos cargos que hacerme, y soy á sus ojos un criminal, á quien tiene derecho de perseguir: mi actitud delante de él debe ser la del arrepentimiento y la humildad.

—Ved lo que me confunde; es vuestro enemigo y decís que tenia justos motivos para serlo.

—Muy justos, hijo mio.

—Entonces, ¿por qué no le pedis perdón? ¿por qué no os entregais á él, si le habeis ofendido? Primero le debiais una reparacion cualquiera, ó tiene razon de perseguiros.

—¡Recuerda, hijo mio, la estimacion que me profesa monseñor! ¿La concede á quien no la merece?

—Ved lo que me confunde, padre mio, lo que turba mi razon... ¿Está, pues, decidido, señor, que si este Leonardo se atreve á ultrajaros delante de mí, yo le dejaré obrar, y no me permitiré reprimir su audacia?

—Tu deber será guardar silencio.

—¿Y esperarais esto de vuestro hijo? ¡Le creéis tan malvado! ¿Pero qué proyecto tiene signiendo á Inesia?

Fidel no podia contestarse á esta pregunta, y su padre le propuso enviar al joven Jorge Vernex á ver á Inesia, para saber por ella la continuacion de esta aventura.

Orden de la plaza. — Servicio para el día 21. — Parada: Iberia é Ingenieros. — Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor segundo comandante de Iberia, don Carlos Calderon y Roca. — Jefe día: Señor comandante capitán de Arapiles, D. Miguel Rodriguez Aguilar. — Visita de hospital: Coronel de la Reina, primer capitán. — El general-gobernador, Quesada.

ANUNCIOS.

EN LA CALLE DE LA CABEZA, NUMERO 7, cuarto buhardilla número 7, se encuentra enferma y sin recursos, en el estado más lamentable, Ramona García, viuda de un empleado. Las personas caritativas y filantrópicas que quieran remediar esta desgracia, podrán pasar a dicha habitación, en la que verán la verdad del cuadro que se reseña.

FOTOGRAFIA. — ARCO DE SANTA MARÍA, números 10 y 12. Se retrata por el ínfimo precio de 20 rs. primera prueba y cuatro tarjetas.

CUADROS PINTADOS AL OLEO.

Se vende una magnífica colección en la calle de Atocha, número 30, cuarto tercero, escalera principal, todos los días, de diez á cinco de la tarde, excepto los festivos.

PARA LAS OBRAS DE FABRICA QUE se han de construir en los 15 kilómetros de carretera de segundo orden que median entre la estación de Guadalajara y el río Torote, cerca de Torreón del Rey, se necesita acopiar y transportar 70 metros cúbicos de sillería y 1.030 de mampostería, toda estraida de las canteras de Orche, situadas en el término de dicho pueblo.

Quien quiera interesarse en este ajuste acudirá á Guadalajara los domingos y días festivos, y el encargado de las obras, don Justo Bernal, que vive calle de San Bartolomé, número 6, les enterará del presupuesto, pactos y condiciones, y admitirá las proposiciones que se le hagan.

EL LUNES 21 SE CELEBRA ANTE EL escribano Sr. Noblejas, que vive en la plazuela de la Leña, número 24, cuarto principal, el remate de la casa número 2 de la calle de las Tres Cruces, con vuelta á la plazuela del Carmen, que tiene de sitio 4.499 pies cuadrados; produce 60.000 reales anuales; y se ha valuado en 900.000.

UNA JOVEN VIUDA, CON LECHE DE dos meses, solicita cria. Calle de Atocha, número 37, cuarto segundo, darán razón.

COMIDAS. — SE SIRVEN COMIDAS Y almuerzos desde el módico precio de 7 rs. cubierto en adelante. Fuencarral, 18, principal de la derecha. También se ceden comedas habitaciones.

PERDIDA. — DE LA CALLE DEL PRINcipe, número 4, se ha salido el día 18 un perro cachorro de Terranova; es negro y tiene un lunar blanco en el pecho, la punta del rabo cortada y los extremos de las manos canelas. La persona que lo halla encontrado y quiera entregarlo en la camisería del portal, se le gratificará.

VENTA DE TIERRAS. — TREINTA Y tres fanegas y tres celemines en término de Hortaleza, en seis pedazos, y que abra Juan Rodriguez, vecino del mismo pueblo. Se oyen proposiciones en la calle del Olivo, número 3, tienda de cajas para dulces.

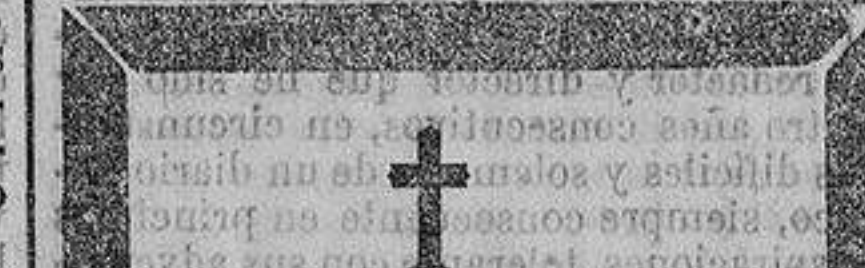
LA PENINSULAR.

Compañía de seguros mutuos sobre la vida. No habiendo tenido efecto la subasta que se verificó el día 13 para proceder á la demolición del edificio perteneciente á esta Compañía en Valencia, calles de Caballeros y de las Abellanías, y de la construcción en su area de dos casas, se anuncia nueva licitación para el día 31 á las doce de la mañana.

La subasta será simultánea en Valencia y Madrid. En el primer punto, en la subdirección de la Compañía, calles de Santa Teresa y D. Juan de Villarrasa, número 12, y en esta corte en sus oficinas, calle del Sordo, número 27, cuarto segundo.

Los planos y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en ambos puntos todos los días de diez á cinco. Madrid, 19 de marzo de 1864.

El director general, PASCUAL MADOZ.



EL SEÑOR D. MANUEL MOSQUERA Y SANCHEZ, licenciado en medicina y cirugía, jubilado del Cuerpo de Sanidad militar y primer cirujano del real Hospital del Buen Suceso, falleció el día 12 de marzo de 1864.

D. Ignacio de Santiago y Sanchez, sobrino; los demás parientes y testamentarios de dicho señor, ruegan á los amigos que no hayan recibido aviso, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el lunes 21 del corriente, á las siete de la noche, en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

DESDE LA CALLE DE SAN VICENTE á la plazuela de San Ildefonso, se ha perdido una letra de 2.010 rs. Se suplica á la persona que la hubiese encontrado se sirva entregarla en la calle de San Vicente, número 22, principal de la derecha, y se le gratificará. Se advierte está avisada la casa para que no se pague.



A ELEGIR!! En 350 clases de plumas metálicas, y lo mismo en lápices, papel y sobres, de lo más superior. Calle de Alcalá, números 6 y 8.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Cevallos, propietario. Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guizarro, diputado á Cortes y propietario. Secretario: D. José de Córdoba, propietario.

Director general: D. Federico de Salido y Baydes, propietario. Director adjunto: D. José Mur Villanueva, abogado y propietario.

Capital efectivo: Rvn. 16.507.326,90. Esta Compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operación basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material y positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidación mensual; admite impositiciones desde 10 reales; interés abonado en casi todas las liquidaciones: 9,38 por 100 al año.

Dirección general: Espez y Mina, 15, (parte nueva.)

VAJILLAS INGLESAS LEGITIMAS, A 900 rs. una, y cubiertos Christoffe, enteramente iguales á los de plata, á 96 rs. la media docena. Se venden procedentes del cobro de un crédito, Puerta del Sol, 13, principal.

LA PENINSULAR.

Compañía general de seguros sobre la vida. Debiendo proceder esta Compañía al derribo del horno llamado de San Anton, sito en la ciudad de Granada, acera de Darro y calle de San Anton, y á la construcción de tres casas en dicho terreno, se ha señalado para la celebración de ambas subastas el jueves 31 del corriente, á las doce de su mañana, simultáneamente en Madrid y en la expresada ciudad.

Los planos y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas de la Compañía, calle del Sordo, número 27, cuarto segundo, y en la subdirección de Granada, acera de Darro, número 94, de diez de la mañana á cinco de la tarde, en donde tendrá efecto dicha subasta.

Madrid, 15 de marzo de 1864. El director general, PASCUAL MADOZ.

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA. — Se regala un tintero, un corta-plumas y se timbra el papel, al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto doado; 24 plumas, dos lapiceros, dos barcos de lacre, un porta-plumas, óbleas, polvos, tinta, jabón de color, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs.!! Plazuela de Matute, número 11, almacén de papel de Carretero, contiguo á la relojería.

LOS GAZADORES. — CARTUCHOS A del sistema Lefaucheur, á 12, 14 y 16 reales el 100; ídem cargados con buenas municiones, á 40, 45 y 50 rs. Revolvers de todas clases y fabrica de proyectiles para los mismos. Calle de Esparteros, número 20, tienda. (Subida de Santa Cruz.)

CURSO COMPLETO DE CALIGRAFIA general, por D. Antonio Castilla Benavides, tenedor de libros del ministerio de Fomento y profesor de caligrafía de S. A. R. el Srmo. señor Principe de Asturias, de su augusta hermana la serenísima señora infanta doña María Isabel y de SS. AA. RR. las Sermas. señoras infantas doña María Isabel, doña María Amalia y doña María Cristina de Orleans y Borbon.

Esta obra constará de 42 láminas en folio común, grabadas por los mejores artistas de la corte, de un tomo en 4.º de más de 200 páginas y de 12 cuadernos de papel preparado para la práctica de la enseñanza.

Se publicará por entregas de 6 láminas cada una, al precio de 10 rs. en Madrid, 11 en provincias y 12 en Ultramar y el extranjero. El texto se dará en un volumen separado, á igual precio que las entregas. Y los cuadernos de papel preparado se venderán á real cada uno en toda España.

Se suscribe en las principales librerías y en casa del autor, calle de Ponciano, número 3, duplicado, cuarto tercero de la izquierda, Madrid.

SOMBREROS DE COPA.

El oficial mayor de la manufactura francesa de la calle de Valverde acaba de comprar todas las existencias de dicha fábrica de sombreros, que seguirá vendiendo al público en su esta. Pasaje de Murga, número 5, sarn brería del medio de Felix Algar, á los mismos precios de antes. Superiores, á 60 rs.; primera clase á 50, y segunda clase á 45.

LIQUIDACION. — SE HACE COMPLETA y por solo lo que falta de mes, de todos los generos de lana y ropas luchas, tanto de invierno como de verano, existentes en la tienda de la plaza Mayor, número 19.



ANIVERSARIO.

El Excmo. Sr. Teniente general DON JOSE MANSO, conde de Llobregat, etc., falleció el 22 de marzo de 1863.

Todas las misas que se celebren en dicho día en la iglesia de San Martin, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su familia suplica á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

CINTURA REGENTE PARA REEMPLAZAR EL CORSE.

La cintura regente ha reemplazado de repente á la corse en la toilette femenina. Todas las mujeres verdaderamente elegantes y cuidadosas de su salud reconocen las ventajas de esta graciosa cintura, que quedará como base fundamental de la salud, gracia, comodidad y elegancia.

Para adquirir una cintura regente que siente perfectamente bien, basta enviar á Mme. de Vertus (inventora con privilegio), rue de la Chaussée d'Antin, número 21, Paris, las medidas siguientes, tomadas sobre el vestido: Circunferencia de la cintura; anchura del pecho y caderas; largo del corse y alto desde la cintura al sobaco. Provedora de S. A. R. la infanta doña Isabel.

SE DESCUENTAN CUPONES Y RESGUARDOS.

de la CAJA GENERAL DE DEPOSITOS. Se hacen préstamos con garantía de efectos públicos. La Promdad, calle de Espez y Mina, 1.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, D. Hilarión de Zúñiga.

Jerge, partió y volvió una hora despues, y dijo de parte de Inesia que el extranjero no habia llegado al convento, y que no le habia vuelto á ver; lo que tranquilizó al enamorado Fidel.

XXVII.

Delación que puede cambiar la faz de las cosas.

—¡Ah! habéis llegado por fin, digno hijo de un hombre que me honra con su amistad. Os espero hace muchos días con Roc. ¿Por qué habéis tardado tanto? Esto decía el baron de Salavas á Leonardo, al que vio entrar en su habitación de la posada de Avch.

—Diferentes asuntos me han ocupado. Pero decid, baron; creo no haberme equivocado. ¿Es vuestra pupila la bella Inesia de Oxfeld, la que acabo de ver entrar en el convento vecino?

—Es posible, Inesia ha entrado de religiosa en ese convento; pero, ¿cómo la habéis conocido sin haberla visto nunca?

—Su retrato era muy parecido? Por él solo la he reconocido; pero era esto tanto más difícil, cuanto que la joven que se parece á este retrato iba vestida de religiosa, y cuando estaba muy distante de creer que este fuese el traje de Inesia. ¿Cómo no me habéis dado noticia de su toma de hábito?

—El baron miró á Leonardo sorprendido, y le respondió: —Cómo es posible, señor Leonardo. No dudaba que estuviérais enamorado, y me recordais que deseando que ella os agradase, os habia enviado su retrato. Sabia que no podía aspirar al honor de ser vuestra esposa; pero yo estoy á vuestra disposición, consentida de muy buena gana que fuera vuestra. Os pareció linda por su retrato, y me escribisteis para que os la llevase. Iba á hacerlo, y un supuesto sacerdote os hubiera unido, y hubiérais, aunque simple amante, gozado de los derechos de esposo. Ya recordais que estos eran nuestros proyectos. Pero recibí una carta vuestra que los destruye. Os propengo; me escribisteis un ventajoso partido que no podéis desear. Me mandásteis quedar aquí, y renunciásteis al deseo de tener mi pupila.

—Querian en efecto casarme; yo ya estaba decidido, y una intriga amorosa me hubiera perjudicado mucho; es verdad que renuncié á ella y al matri-

monio proyectado; pero ademas un retrato podia darme una idea exacta de la gracia y de la frescura de vuestra Inesia. Si la hubiese conocido entonces tal como la he visto esta mañana, no hubiera abandonado la partida; no ciertamente; ella hubiera sido la dulce amiga de mi corazón. ¿Pero qué sucedió despues?

—Así que recibí vuestra carta, respondió el baron, hice cambiar las afecciones de Inesia, y diez días despues estaba desposada con un jóven marqués que la adoraba.

—¿Se ha casado con ella? —No. Una circunstancia imprevista lo lo ha alejado de ella, y desesperada de haberlo perdido, ha entrado Inesia hace tres días en el convento de las Señoras hospitalarias.

—¿No hace más que tres días? ¿Ha hecho, pues, sus votos? —Es preciso que pase ántes el noviciado.

—¡Ah! mi querido amigo; ¡será mia! —¿Vuestra? —Será mi mujer, si es preciso. —¿Vuestra mujer! —¿Por qué no? —Seria mucho honor para ella, y para mí que soy su... su tutor. ¿Pero dónde la habéis visto?

—En una ermita inmediata al camino, donde se encerró inmediatamente con un sacerdote, una señora de edad, y dos monges, segun me ha parecido.

—¿Cómo habéis estado en la ermita de San Fulgencio? —He pasado por delante de ella. Volvia de Mieslan, donde ha pasado la noche.

—¿Habéis visto, pues, la ermita de San Fulgencio? —Sí. ¿Por qué os asombráis? —¿Habéis mirado bien esos dos monges, como les habéis llamado? —A uno de ellos que se ha conducido de una manera bastante insolente conmigo.

—Pues ese es el jóven marqués, prometido de Inesia, y que la ha abandonado para tomar la capucha.

—¿Cómo! ¿es el que? —¡Estúpido! ¿No la amaba pes? —La adoraba. Se adoran todavía. Pero el otro ermitaño es mucho más interesante para vos.

—No lo he observado; estaba ocupado en admirar á Inesia. ¿Quién es, pues, ese otro ermitaño?

—¿Qué me queréis decir? —¡No! —¿Qué me queréis decir? —¡No! —¿Qué me queréis decir? —¡No!

—¿Qué me queréis decir? —¡No! —¿Qué me queréis decir? —¡No!

—¿Qué me queréis decir? —¡No! —¿Qué me queréis decir? —¡No!

—¿Qué me queréis decir? —¡No! —¿Qué me queréis decir? —¡No!

—¿Qué me queréis decir? —¡No! —¿Qué me queréis decir? —¡No!

—¿Qué me queréis decir? —¡No! —¿Qué me queréis decir? —¡No!

—¿Qué me queréis decir? —¡No! —¿Qué me queréis decir? —¡No!

—¿Qué me queréis decir? —¡No! —¿Qué me queréis decir? —¡No!

—¿Qué me queréis decir? —¡No! —¿Qué me queréis decir? —¡No!

—¿Qué me queréis decir? —¡No! —¿Qué me queréis decir? —¡No!

—¿Qué me queréis decir? —¡No! —¿Qué me queréis decir? —¡No!

ñanza? Y vos, padre Fulgencio, ¿conociáis esta historia?

—Pocos hechos de la vida de este vil baron, respondió Gerald, me son desconocidos. Hace muchos años que conozco ésta; sé mucho más que el marqués de Arloy, vuestro padre, sobre el suceso de este general y de ese gran señor que quiso asesinarle por medio de Salavas. Algun día continuaré la narración de Fidel; pero dejemos estos detalles que no nos importan, y hablemos del objeto que nos reúne.

—Fidel y yo no os hemos contado estas nobles acciones del baron de Salavas más que para fijar vuestra opinión sobre esta miserable. Espero que no creéis en las calumnias é injurias que ha dicho de mí. Ahora volvámos á vos, bella Inesia; sabéis ahora que es vuestro abuelo; que retiene injustamente una herencia de cuatrocientos mil francos; os he dicho que debeis creerme; que le haré restituir esta suma cuando quiera. Ved, segun creo, un impedimento para que renunciéis á un mundo en que la fortuna y la consideración os aguardan; ¿qué decis?

—¿Sin la felicidad? —¡Ah! voy á responderos. Supongamos que la suerte sea favorable á Fidel hasta hacerle caer de las nubes una posición honrosa; si su corazón no cambia para su Inesia; si la ama siempre, su matrimonio en este caso depende de la voluntad del autor de sus días, ó de la suya, si tiene la desgracia de perder á su padre. Dueño de su elección, pedirá la mano de su Inesia. Sométido al consentimiento de una persona superior á los por los derechos de la naturaleza, es posible que esta persona se la conceda; ¿se puede no querer la felicidad de su hijo? Apelo á vos; señora marquesa.

—Si comprendiese, replicó Mad. de Arloy, una palabra, una sola palabra de lo que decis, mi respuesta seria clara y precisa. Este autor de sus días, ese ser que le dió la existencia; soy yo, ¿no es verdad? No se puede poner en duda que yo sola soy la persona que le es superior en el mundo por las leyes de la naturaleza, segun vuestras embrolladas expresiones. Os pregunto por qué vais á buscar tan lejos la felicidad de mi hijo. No tiene necesidad de que le diga de las nubes una posición, una fortuna; una posición, es marqués; una fortuna, tendrá más de sesenta mil libras de renta.

—¿Qué me queréis decir? —¡No! —¿Qué me queréis decir? —¡No!

—¿Qué me queréis decir? —¡No! —¿Qué me queréis decir? —¡No!

—¿Qué me queréis decir? —¡No! —¿Qué me queréis decir? —¡No!

—¿Qué me queréis decir? —¡No! —¿Qué me queréis decir? —¡No!

—¿Qué me queréis decir? —¡No! —¿Qué me queréis decir? —¡No!

—¿Qué me queréis decir? —¡No! —¿Qué me queréis decir? —¡No!

—Señora; si la señorita de Oxfeld es la hija de la condesa de Arloy de Figniere, lo que en su caso se probaria debidamente con justicia, podreis conservar los ochocientos mil francos que os ha legado la condesa, presumiendo que no existia su hija. Si las leyes no podian obligaros á restituirlos, la delicadeza, el honor, vuestra conciencia, ¿no os obligarian á ello? Dignaos responderme.

—¡Oh! madre mia, dijo Inesia á la marquesa, que se habia quedado suspensa en esta pregunta, ¿creéis que yo reclame jamás? Y, ademas, ¿podría hacerlo? —Una hija del crimen!

—¿Cómo quierais, replicó la marquesa; si se prueba que tú eres la hija de la condesa, nuestra conciencia, como dice muy bien el señor, basta para probarnos la justicia de una restitución. Mi hijo y yo te la deberemos al instante mismo!

—No recordais, querida madre, que habéis tenido la bondad de asegurarme en vuestro destamado la mitad de vuestra fortuna, y que...

—No es bastante; todavía tendréis en justicia la mitad de la otra mitad. ¿Cuántos acontecimientos, Dios mio! Cuántos secretos impenetrables! Me confundo con lo que dice el señor! ¿Qué ha sucedido, pues, á mi hijo?

—Le ha sucedido, señora, replicó Gerald, uno de los golpes de suerte de que habiámbos ahora mismo. Por mucho que sea vuestro cariño, su destino no está en vuestro poder; pero pesa sobre su desgraciada cabeza; otra lo espero, y sabe Dios cuál será de todo lo que hemos dicho, bella Inesia, ¿no conocéis la necesidad de renunciar á vuestro proyecto de entrar en un convento? Fidel será libre algun día; de todas maneras lo será; el término de sus sufrimientos no puede estar muy lejos. Juzgad de vuestro dolor si no podéis compartir su destino, ¿qualquiera que sea! Querriais inútilmente romper los hierros que os hubiérais impuesto con demasiada ligereza! ¡Grue! ¡Inesia! No has tenido bastante amor para esperar que la fatalidad cesara de perseguirme! Inesia, devuélveme á mi amiga, á mi esposa. ¡Y la habia perdido para siempre! ¿Qué cuadro!

—¡Me decidí! exclamó Inesia. ¡La duda que me infundís; el oscuro porvenir que se ofrece á mis ojos; no puede reanudar mi esperanza; pero sin embargo, seré fiel á Fidel, á mi esposo! Madre mia, recordad vuestra hija, está pronta á seguir.

—¿Qué me queréis decir? —¡No! —¿Qué me queréis decir? —¡No!

—¿Qué me queréis decir? —¡No! —¿Qué me queréis decir? —¡No!

—¿Qué me queréis decir? —¡No! —¿Qué me queréis decir? —¡No!

—¿Qué me queréis decir? —¡No! —¿Qué me queréis decir? —¡No!

—¿Qué me queréis decir? —¡No! —¿Qué me queréis decir? —¡No!

—¿Qué me queréis decir? —¡No! —¿Qué me queréis decir? —¡No!